

Esmeraldas, 15 de abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INSUMOS MÉDICOS "CAMMOR-ASOCIADOS" S.A.

Ciudad. —

De mis consideraciones. —

Una vez revisado y aprobado el Estado de Situación Financiero, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias por el GERENTE y los ACCIONISTAS de la Compañía INSUMOS MÉDICOS "CAMMOR-ASOCIADOS" S.A. y en cumplimiento por lo estipulado por la ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa, me permito ingresar dicha información a la SUPERCAS, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

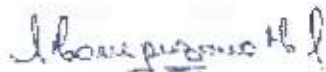
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, los resultados totales del ejercicio nos reflejan ventas ni gasto alguno por ende no tiene utilidad.

Esperando el próximo año sea un año de mucho triunfo

Para mayor información de lo antes mencionado se cargó a la SUPERCAS los Estados Financieros entregados por la contadora la Compañía INSUMOS MÉDICOS "CAMMOR-ASOCIADOS" S.A.

➤ ESTADO FINANCIERO BAJO LAS NORMAS NIIF.

Atentamente:



Sra. Betty Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL